



Community Consolidated School District 46

565 Frederick Road, Grayslake, IL 60030

Fechas importantes:

- **Solicitud de admisión anticipada antes del 15 de abril**
- **La fecha de nacimiento del estudiante debe ser entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre.**
- **Las decisiones finales se comunicarán antes del 15 de junio**

Entrada Temprana a Kindergarten o Primer Grado

Community Consolidated School District 46 cumple con la ley de Illinois que especifica que para entrar al kindergarten los niños deben tener cinco años de edad para el 1 de septiembre para su cursar el kindergarten y seis años de edad para el 1 de septiembre para cursar el primer grado. Sin embargo, CCSD 46 permite excepciones a esta ley para los niños cuyas habilidades están en el rango muy superior en comparación con sus compañeros. Estas excepciones son requeridas en el Programa de Colocación Acelerada (Política de la Junta 6:135) basado en la evaluación de la preparación del niño para asistir a la escuela temprano.

- El ingreso anticipado al jardín de niños o al primer grado debe considerarse una aceleración de grado completo.
- Los padres que soliciten el ingreso anticipado deben tener en cuenta que muy pocos alumnos cumplen los criterios para ingresar anticipadamente al jardín de niños o al primer grado.
- Los estándares para el ingreso anticipado son muy altos para asegurar que los estudiantes no se sientan frustrados por su colocación en un grado avanzado en este momento y/o a lo largo de su educación.
- Los criterios incluyen, entre otros, aptitudes académicas excepcionales, aptitudes socio emocionales e interpersonales, resistencia, autocuidado, procesamiento del lenguaje e integración visomotora.
- La decisión de permitir el ingreso anticipado de un alumno queda exclusivamente a discreción del distrito escolar, sobre la base de una evaluación realizada por el distrito escolar.
- Todas las decisiones deben considerarse definitivas

Consideración de Ingreso Anticipado a Kindergarten en CCSD 46

- El niño(a) ha cumplido cinco años de edad antes del 31 de diciembre confirmado mediante un certificado de nacimiento original (con sello original emitido por el secretario del condado donde nació el niño(a)).
- La familia deberá proporcionar pruebas de residencia válidas como residente del CCSD 46 y todos los materiales de inscripción solicitados.

- La familia deberá presentar la solicitud de admisión temprana a la oficina de kindergarten antes del 15 de abril del año anterior.
- La familia puede proporcionar cualquier expediente escolar disponible para apoyar la decisión
- La familia podrá autorizar al equipo escolar a comunicarse con el personal de la escuela actual.
- El equipo escolar evaluará al niño(a) antes de que finalice el curso escolar.
- Los resultados de la evaluación indican un rango muy superior en todas las áreas evaluadas en comparación con sus compañeros.

Consideración de Primer Grado Temprano en CCSD 46

- El niño(a) ha cumplido seis años al 31 de diciembre confirmado con un certificado de nacimiento original (con sello emitido por el secretario del condado donde nació el niño(a))
- El niño(a) asistió a un preescolar privado y terminó el kindergarten en la misma institución.
- El niño(a) recibió clases de un profesor de jardín de infancia debidamente titulado
- La familia deberá proporcionar prueba de residencia apropiada como residente de CCSD 46 y todos los materiales de inscripción solicitados
- La familia presenta la solicitud de admisión temprana al primer grado antes del 15 de abril del año anterior.
- Los padres/tutores deberán asistir a una reunión preliminar para discutir la solicitud con el equipo escolar.
- La familia puede presentar cualquier expediente escolar disponible que respalde la decisión.
- La familia podrá autorizar al equipo escolar a comunicarse con el personal actual de la escuela.
- El niño(a) es evaluado por el equipo escolar antes del final del año escolar
- Los resultados de la evaluación indican un rango muy superior en todas las áreas evaluadas en comparación con sus compañeros

Posibles herramientas de evaluación utilizadas

Fastbridge early Evaluaciones de lectura

Evaluaciones Fastbridge earlyMath

Habla/lenguaje (articulación, lenguaje expresivo y receptivo)

IPT - Dominio del idioma español (para colocación en salón bilingüe)

Revisión de expedientes escolares anteriores

Prueba de escritura

Fluidez y comprensión de lectura

Skills assessed for early admittance to kindergarten include:

- Identificación minuciosa de las letras y producción oral / escrita
- Comprensión de los números (producción oral/escrita hasta el 20)
- Sentido numérico hasta por lo menos 20, y conteo (por lo general más del 20)
- Identificación sencilla de formas
- Escritura de palabras y/o frases sencillas
- Habilidades motoras finas, incluyendo dibujar
- Separación adecuada de los adultos
- Habilidades de autocuidado - informadas por los padres / escuela anterior
- Resistencia para una experiencia de día completo

Las aptitudes evaluadas para la admisión temprana en primer grado incluyen:

- Conocimientos sólidos de la pronunciación y la comprensión
- Habilidades lingüísticas sólidas
- Escribir oraciones completas con puntuación, gramática y ortografía correctas a un nivel avanzado para el primer grado Escribir textos de opinión, narrativos e informativos/explicativos con apoyo
- Leer, escribir y comparar números hasta 90
- Sumar y restar hasta 20, demostrar fluidez para sumar hasta 10
- Resolver problemas de palabras
- Asimilarse fácilmente en un aula de primer grado con habilidades sociales, autocuidado y comportamiento adecuados.
- Se requiere motricidad fina, motricidad gruesa y resistencia

Por favor, póngase en contacto con el Superintendente Asistente de Enseñanza y Aprendizaje al (847) 223-3540 si tiene alguna pregunta adicional.